

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PROLECO**

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FINALIZADO
AL 30 DE JUNIO DE 2020
CON INFORME DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020 con
Informe de auditoría independiente

CONTENIDO

- Informe de auditoría independiente
- Estado de situación financiera
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de otros resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

UY\$ - Pesos uruguayos
USD - Dólares estadounidenses
UI - Unidades indexadas

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Señores Cooperativistas de
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros en pesos uruguayos (moneda funcional) de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020 y los estados de ganancias y pérdidas, de otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO al 30 de junio de 2020, así como sus resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas contables adecuadas en Uruguay (NCA).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en 4. "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Conforme a lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), somos independientes de la Cooperativa y hemos cumplido con los requerimientos y demás responsabilidades de ética establecidos en el mismo. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados financieros no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay recogidas en nuestro país por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de un control.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Analizamos la adecuada aplicación por parte de la Dirección del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información relevada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 21 de setiembre de 2020

Por AUREN


Cra. Andrea Beltrán
Gerente de Auditoría
CJPPU 80.486



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estado de situación financiera al 30 de junio de 2020

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	UY\$	
		30/06/2020	30/06/2019
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes	4.1	45.416.308	3.408.692
Inversiones temporarias	4.2	65.476	54.575
Créditos con socios	4.3	207.578.041	162.690.287
Otras cuentas a cobrar	4.4	3.368.413	31.262.640
Total activo corriente		256.428.238	197.416.194
Activo no corriente			
Créditos con socios	4.3	46.673.892	29.796.503
Propiedades, planta, equipo e intangibles	4.5	2.940.896	3.189.142
Total activo no corriente		49.614.788	32.985.645
TOTAL ACTIVO		306.043.026	230.401.839
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	4.6	2.885.309	-
Préstamos	4.9	162.715.324	111.809.454
Otras cuentas por pagar	4.7	4.407.792	12.771.020
Provisiones	4.8	506.141	400.586
Total pasivo corriente		170.514.566	124.981.060
Pasivo no corriente			
Préstamos	4.9	45.484.720	29.203.764
Total pasivo no corriente		45.484.720	29.203.764
TOTAL PASIVO		215.999.286	154.184.824
Patrimonio	4.10		
Aportes de propietarios		55.086.117	43.481.590
Ajustes al patrimonio		2.947.240	2.947.240
Reservas		27.739.416	27.044.776
Resultados acumulados		4.270.967	2.743.409
TOTAL PATRIMONIO		90.043.740	76.217.015
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		306.043.026	230.401.839

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PEREZ
PRESIDENTE

1/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	UY\$	
		30/06/2020	30/06/2019
Ingresos de actividades ordinarias	5.1	22.341.817	19.548.478
Resultado bruto		22.341.817	19.548.478
Otros ingresos y gastos		108.795	-
Gastos de administración	5.2	(15.511.615)	(14.291.406)
Deudores incobrables	5.3	(612.814)	-
Intereses perdidos	5.4	(6.310.465)	(4.378.028)
Resultado operativo		15.718	879.044
Resultados financieros	5.5	4.124.868	1.733.984
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.140.586	2.613.028

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PÉREZ
PRESIDENTE


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

Estado de otros resultados integrales

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.140.586	2.613.028
Otros resultados integrales	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	4.140.586	2.613.028

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PERLZ
PRESIDENTE


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO**Estado de flujos de efectivo**

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Nota	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
FLUJO DE EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	4.140.586	2.613.028
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta, equipo e intangibles	4.5 258.885	133.158
Previsiones por incobrabilidad	612.814	-
Resultado del ejercicio despues de ajustes	5.012.285	2.746.186
Variaciones de rubros operativos		
Créditos con socios	(62.377.957)	(57.950.190)
Otras cuentas a cobrar	27.894.227	(31.001.672)
Acreedores comerciales	2.885.309	(4.448.507)
Préstamos	67.186.826	41.280.130
Otras cuentas por pagar	(8.257.673)	8.270.737
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	32.343.017	(41.103.316)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta, equipo e intangibles	4.5 (10.639)	(482.947)
Variación Inversiones temporarias	(10.901)	10.250
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	(21.540)	(472.697)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes de capital	3.773.761	3.812.351
Incremento por participaciones con interés	4.10 6.001.646	-
Utilización de reservas	(89.268)	(161.619)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	9.686.139	3.650.732
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo	42.007.616	(37.925.281)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	3.408.692	41.333.973
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	45.416.308	3.408.692

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros



Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PÉREZ
PRESIDENTE



Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FÉLIX
SECRETARIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO**Estado de cambios en el patrimonio**

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Aportes de propietarios	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 1° de julio de 2018	37.065.786	2.947.240	26.090.631	3.849.598	69.953.255
Resultado del ejercicio	-	-	-	2.613.028	2.613.028
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	2.613.028	2.613.028
Cuotas sociales	3.812.351	-	-	-	3.812.351
Distribución de utilidades	2.603.453	-	-	(2.603.453)	-
Constitución de reservas					
Reserva legal	-	-	557.882	(557.882)	-
Otras reservas	-	-	557.882	(557.882)	-
Utilización de reservas					
Otras reservas	-	-	(161.619)	-	(161.619)
Total transacciones patrimoniales	6.415.804	-	954.145	(1.106.189)	6.263.760
Saldos finales al 30 de junio de 2019	43.481.590	2.947.240	27.044.776	2.743.409	76.217.015
Resultado del ejercicio	-	-	-	4.140.586	4.140.586
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	4.140.586	4.140.586
Cuotas sociales	3.773.761	-	-	-	3.773.761
Participaciones con interés	6.001.646	-	-	-	6.001.646
Distribución de utilidades	1.829.120	-	-	(1.829.120)	-
Constitución de reservas					
Reserva legal	-	-	391.954	(391.954)	-
Otras reservas	-	-	391.954	(391.954)	-
Utilización de reservas					
Otras reservas	-	-	(89.268)	-	(89.268)
Total transacciones patrimoniales	11.604.527	-	694.640	1.527.558	13.826.725
Saldos finales al 30 de junio de 2020	55.086.117	2.947.240	27.739.416	4.270.967	90.043.740

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PÉREZ
PRESIDENTE


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FÉLIX
SECRETARIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA COOPERATIVA

1.1 Naturaleza jurídica

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO, es una cooperativa de Ahorro y Crédito cerrada o de capitalización, no controlada por el Banco Central del Uruguay, y que no integra el circuito de intermediación financiera.

Sus estatutos fueron aprobados el 26 de agosto de 1996. La misma surge por transformación de su naturaleza jurídica, siendo anteriormente una Cooperativa Agropecuaria de Responsabilidad Limitada.

Desde el mes de octubre de 2008 está regulada por la Ley 18.407.

La cooperativa constituye domicilio en Asunción 1651 – Montevideo – Uruguay.

1.2 Actividad principal

La actividad principal de PROLECO es el otorgamiento de préstamos a sus asociados, con fondos propios o a través de créditos recibidos de otras instituciones.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de PROLECO por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2020 serán puestos en consideración en la próxima Asamblea General Ordinaria.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las bases de presentación, así como aquellas políticas contables más significativas seguidas por la cooperativa para la preparación de sus estados financieros.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE

6/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto 372/015 de fecha 30 de diciembre de 2015, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1º de enero de 2015, y las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto 408/016 de fecha 26 de diciembre de 2016.

Los mencionados Decretos establecen como Normas Contables Adecuadas de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2015, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) a la fecha de publicación del Decreto 291/014, traducida al español y publicada en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación, con las excepciones establecidas en el Artículo 5º en la redacción dada por el Artículo 3º del Decreto 372/015.

La excepción antes indicada y que fue considerada en los presentes estados financieros es la presentación obligatoria del estado de cambios en el patrimonio.

Las normas referidas, en todos los casos, son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación del Decreto 291/014, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La NIIF para Pymes se compone de 35 Secciones. En adelante, cuando en las presentes notas expresemos la palabra "Secciones", deberá entenderse que estamos haciendo referencia a las antes mencionadas Secciones de la NIIF para Pymes.

2.2 Criterios generales de valuación

A excepción de las cuentas en moneda extranjera, los estados financieros se formularon considerando la valuación de activos y pasivos sobre la base de costos históricos.

2.3 Corrección monetaria

No se realizaron ajustes para reflejar los efectos de la inflación.

Las cuentas de resultados se acumulan a sus valores históricos y no se ha determinado el efecto que sobre los resultados produce la tenencia de activos y pasivos en moneda nacional en épocas de inflación.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE

7/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Iniciado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación de estados financieros

La Dirección de la cooperativa entiende que el peso uruguayo es su moneda funcional tomando como punto de referencia los elementos indicados en los párrafos 3 y 4 de la Sección 30 – Conversión de la Moneda Extranjera.

2.5 Rubros monetarios

Los activos y pasivos monetarios que correspondan a operaciones liquidables en la moneda funcional establecida por la cooperativa han sido expresados a sus valores nominales, deduciendo, de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del ejercicio.

En los casos de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran una tasa de interés o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron sus valores actuales, solamente en los casos que éstos últimos resultaran significativamente diferentes de sus valores nominales.

2.6 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el estado de ganancias y pérdidas.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por PROLECO respecto al peso uruguayo, al comienzo y cierre de los estados financieros:

Moneda	Cotización	
	(pesos uruguayos por moneda)	
	30/06/2020	30/06/2019
Dólar estadounidense	42,212	35,182
Unidades Indexadas	4,6581	4,1960

2.7 Instrumentos financieros

La cooperativa clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo a lo estipulado en las Secciones 11 y 12 en activos y pasivos medidos al costo amortizado.

Esta categoría comprende las cuentas a cobrar comerciales, otras cuentas a cobrar y el efectivo, cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE

8/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Instalado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

Estos activos y pasivos son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos asociados a dicha transacción, a excepción de aquellos que deriven de una operación de financiación, para los cuales la cooperativa medirá el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Posteriormente se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.8 Evaluación del deterioro de activos

Al cierre del ejercicio económico, la Dirección evalúa los valores contables de sus activos, con la finalidad de identificar posibles deterioros de los mismos.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto de realización o valor de utilización económica), la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro del valor afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado.

Esta pérdida será objeto de reversión en la medida que opere una recuperación del importe recuperable hasta el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor en años anteriores. Una reversión de una pérdida se reconoce inmediatamente en resultados.

2.9 Criterio de determinación de ganancias y pérdidas

Se considera resultado del ejercicio el incremento que muestra el patrimonio al fin del ejercicio con respecto al importe que debía mantenerse, representado por la diferencia en dinero de activos y pasivos al comienzo del ejercicio.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de ganancias y pérdidas están contabilizados de acuerdo al importe que originalmente se desembolsó, cobró o comprometió por los bienes o servicios adquiridos o vendidos.

Los costos que pueden relacionarse con ingresos se reconocen en el mismo ejercicio que el ingreso respectivo.

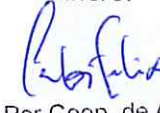
Los gastos e ingresos que pueden asociarse a ejercicios se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se incurren, en función de su devengamiento. Los restantes ingresos, costos y gastos se reconocen en el ejercicio en que son conocidos.

2.10 Definición de capital a mantener

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerando como inversión en dinero.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PÉREZ
PRESIDENTE

9/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Iniciado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

2.11 Definición de fondos

A efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo los fondos se definen como efectivo y equivalentes de efectivo, compuestos por disponibilidades en caja, saldos en cuentas bancarias sin limitaciones de retiros e inversiones con vencimiento próximo.

2.12 Uso de estimaciones y juicios críticos en la preparación de los estados financieros

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones.

2.12.1 Propiedades, planta, equipo e intangibles

El tratamiento contable de las partidas de propiedades, planta, equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y valores residuales utilizados para el cálculo de su depreciación. La vida útil de estos activos fue determinada por la cooperativa en base a factores técnicos.

2.12.2 Provisiones

El importe de las provisiones es determinado en base a estimaciones, las cuales implican incertidumbres. Debido a esto los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones.

2.13 Materialidad y agrupación de datos

La cooperativa presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, utilizando como criterio la naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

2.14 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio, son similares a los aplicados en el ejercicio anterior.

Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE

10/25

Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

3. CRITERIOS ESPECÍFICOS

3.1 Efectivo y equivalentes

Comprende los fondos disponibles en caja, así como los depósitos mantenidos en instituciones financieras. Los saldos de caja y bancos se presentan a su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

3.2 Inversiones temporarias

Se incluyen en inversiones temporarias aquellos activos financieros (depósitos) cuyo vencimiento es menor a un año.

Las inversiones temporarias se valúan a su valor nominal.

3.3 Créditos con socios

En créditos con socios se exponen los créditos vigentes y vencidos en la moneda en que fueron colocados, los intereses devengados por cobrar y, restando del total en la cuenta "Pagos a cuenta" se reflejan los pagos realizados por aquellos deudores con los cuales se ha llegado a un acuerdo de pago, estén o no en gestión.

La cooperativa califica a sus deudores de acuerdo al rango de atraso en sus operaciones y en función de la calificación determina las provisiones por incobrabilidad. Para ello se utilizan 5 categorías de riesgo a la cual se le asocia un porcentaje de provisión.

Categoría de riesgo	Definición	% de provisión
A	Sin atraso	0,50%
B	Normal, atraso de 1 a 30 días	0,50%
C	Potencial, atraso de 31 a 90 días	5%
D	En gestión, atraso de 91 a 180 días	20%
E	Moroso, atraso de 181 a 240 días	50%
F	Incobrable, atraso mayor a 240 días	100%

Las provisiones se calcularon sobre el saldo adeudado por cada socio menos los pagos a cuenta que el mismo haya realizado y que no se había imputado aún a la deuda. Al 30 de junio de 2020, las provisiones se calcularon sobre la exposición neta de la Cooperativa (créditos concedidos, menos pagos a cuenta, hipotecas y garantías).


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PEREZ
PRESIDENTE

11/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Iniciado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

3.4 Propiedades, planta y equipo

- *Valuación inicial*

Las partidas correspondientes a propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y aquellos costos adicionales necesarios para ponerlos en condiciones de ser utilizados.

- *Costos posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial, solo aquellos costos incurridos originados ya sea por remplazos de componentes de propiedades, planta y equipo o mejoras en los mismos, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad.

En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de los bienes de propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de bienes de propiedades, planta y equipo susceptibles de activación suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

- *Depreciaciones*

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

Categoría	Años
Inmuebles (mejoras)	50
Muebles y útiles	10
Equipos de computación	3

La cooperativa revisa la vida útil y el método de depreciación de los rubros de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE

12/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

3.5 Activos intangibles

- *Valuación*

Los activos intangibles, están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

- *Depreciaciones*

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

La vida útil estimada es la siguiente:

Categoría	Años
Software	3

La cooperativa revisa la vida útil, el método de depreciación y el valor residual de los activos intangibles cuando se presentan indicadores de cambios en estas variables. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación y se exponen con cargo a resultados.

3.6 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los saldos denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas.

3.7 Préstamos

Los préstamos son reconocidos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se presentan a su costo amortizado.

Cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, utilizando tasas de interés correspondiente.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE

13/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

3.8 Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la cooperativa tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Por consiguiente, la cooperativa incorpora las siguientes partidas dentro del rubro correspondiente a provisiones.

3.9 Criterio de determinación de resultados

Se considera resultado del ejercicio el incremento que muestra el patrimonio al fin del ejercicio con respecto al importe que debía mantenerse, representado por la diferencia en dinero de activos y pasivos al comienzo del ejercicio.

4. INFORMACIÓN REFERENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

4.1 Efectivo y equivalentes

El saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
Caja	15.000	15.000
Bancos	45.401.308	3.393.692
	45.416.308	3.408.692

4.2 Inversiones temporarias

El saldo del rubro inversiones temporarias al 30 de junio de 2020 y 2019, corresponde a un depósito a plazo fijo en unidades indexadas en caja de ahorros especial en FUCEREP.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE



Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

4.3 Créditos con socios

El saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
Préstamos amortizables	178.348.194	150.868.570
Préstamos plazo fijo	85.719.344	46.290.634
Intereses por cobrar	900.475	926.141
IVA por cobrar	130.094	135.663
Previsión por incobrables	(6.054.731)	(4.927.351)
Pagos a cuenta	(4.791.443)	(292.301)
Previsión genérica	-	(514.566)
Total	254.251.933	192.486.790

El criterio utilizado para la estimación de las provisiones se encuentra explicado en Nota 3.3.

El detalle de la cartera por categoría de riesgo al 30 de junio de 2020 el siguiente:

Categoría de riesgo	Créditos M/N	Previsiones M/N	Créditos M/E	Previsiones M/E	TOTAL UY\$
A	46.956.701	(166.318)	212.055.570	(797.145)	258.048.808
B	137.188	(305)	215.239	(1.076)	351.046
C	-	-	-	-	-
D	37.790	(7.558)	328.241	(64.868)	293.605
E	-	-	332.082	(164.692)	167.390
F	640.562	(627.724)	4.394.734	(4.225.045)	182.527
Total Créditos	47.772.241	(801.905)	217.325.866	(5.252.826)	259.043.376
Pagos a cuenta	(117.532)	-	(4.673.911)	-	(4.791.443)
Total	47.654.709	(801.905)	212.651.955	(5.252.826)	254.251.933

El detalle de la cartera por categoría de riesgo al 30 de junio de 2019 el siguiente:

Categoría de riesgo	Créditos M/N	Previsiones M/N	Créditos M/E	Previsiones M/E	TOTAL UY\$
A	41.131.831	(206.954)	139.138.690	(673.455)	179.390.112
B	2.517.332	(12.725)	2.718.056	(13.677)	5.208.986
C	620.233	(32.106)	5.291.267	(246.515)	5.632.879
D	483.022	(104.087)	1.821.611	(377.846)	1.822.700
E	-	-	374.090	(196.914)	177.176
F	821.979	(821.979)	2.241.093	(2.241.093)	-
Total Créditos	45.574.397	(1.177.851)	151.584.807	(3.749.500)	192.231.853
Pagos a cuenta	(164.065)	-	(128.236)	-	(292.301)
Intereses e IVA a cobrar	456.561	-	605.243	-	1.061.804
Previsión genérica	-	(136.175)	-	(378.391)	(514.566)
Total	45.866.893	(1.314.026)	152.061.814	(4.127.891)	192.486.790

Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE

15/25

Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

4.4 Otras cuentas a cobrar

El saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
Reembolsos pendientes Santander	3.000.201	1.118.916
Partidas a liquidar con ANDE	153.923	3.055.587
Comisiones a cobrar Santander	148.493	-
Anticipos a proveedores	65.796	93.058
Partidas a recibir Conaprole	-	26.995.079
	3.368.413	31.262.640

4.5 Propiedades, planta, equipo e intangibles

El saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	Inmuebles Terreno	Inmuebles Mejoras	Muebles y útiles	Equipos Informáticos	Software	Totales
Valores brutos						
Saldos al 30 de junio de 2018	434.880	2.893.285	1.417.232	284.098	1.063.139	6.092.634
Adiciones por compras	-	-	34.397	235.275	213.275	482.947
Saldos al 30 de junio de 2019	434.880	2.893.285	1.451.629	519.373	1.276.414	6.575.581
Adiciones por compras	-	-	10.639	-	-	10.639
Saldos al 30 de junio de 2020	434.880	2.893.285	1.462.268	519.373	1.276.414	6.586.220
Depreciación acumulada						
Saldos al 30 de junio de 2018	-	820.597	1.100.012	270.451	1.062.221	3.253.281
Cargo del ejercicio	-	57.866	44.843	23.606	6.843	133.158
Saldos al 30 de junio de 2019	-	878.463	1.144.855	294.057	1.069.064	3.386.439
Cargo del ejercicio	-	57.865	47.080	82.855	71.085	258.885
Saldos al 30 de junio de 2020	-	936.328	1.191.935	376.912	1.140.149	3.645.324
Valores netos						
Saldos al 30 de junio de 2019	434.880	2.014.822	306.774	225.316	207.350	3.189.142
Saldos al 30 de junio de 2020	434.880	1.956.957	270.333	142.461	136.265	2.940.896

4.6 Acreedores comerciales

El saldo al 30 de junio de 2020 corresponde a deudas con Banco Santander, por la cobranza recibida de Conaprole, de los créditos otorgados por dicha institución.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PEREZ
PRESIDENTE

16/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

4.7 Otras cuentas por pagar

El saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
Acreedores por préstamos firmados	2.956.641	11.845.680
Acreedores sociales	495.291	437.473
Acreedores fiscales	327.772	261.316
Otros	628.088	226.551
	4.407.792	12.771.020

El rubro "Acreedores por préstamos firmados" corresponde a los créditos concedidos por PROLECO, y que al cierre de cada ejercicio, no habían sido desembolsados.

4.8 Provisiones

Los saldos al 30 de junio de 2020 y 2019 corresponden a provisiones legales por aguinaldo, licencia y salario vacacional del personal.

4.9 Préstamos

El saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
Corriente		
Préstamos	161.999.546	111.809.454
Intereses a pagar	4.887.273	3.790.825
Intereses a vencer	(4.171.495)	(3.790.825)
	162.715.324	111.809.454
No corriente		
Préstamos	45.484.720	29.203.764
Intereses a pagar	5.279.640	3.830.287
Intereses a vencer	(5.279.640)	(3.830.287)
	45.484.720	29.203.764


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PÉREZ
PRESIDENTE

17/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

Se presentan a continuación los saldos por institución al 30 de junio de 2020 y 2019:

Institución	UY\$		
	30/06/2020		
	Corriente	No corriente	Total
ANDE	61.956.600	45.484.720	107.441.320
Conaprole	84.716.093	-	84.716.093
INALE	12.663.600	-	12.663.600
Banco Santander	3.379.031	-	3.379.031
	162.715.324	45.484.720	208.200.044

Institución	UY\$		
	30/06/2019		
	Corriente	No corriente	Total
ANDE	48.783.115	29.203.764	77.986.879
Banco Santander	18.320.716	-	18.320.716
Conaprole	36.962.361	-	36.962.361
Conaprole préstamo modal	6.001.646	-	6.001.646
INACOOOP	1.741.616	-	1.741.616
	111.809.454	29.203.764	141.013.218

Se exponen a continuación los vencimientos y las tasas de interés promedio con cada institución:

Institución	Vencimiento	Tasa interés	Moneda
ANDE		3%	Dólares
Banco Santander	23/07/2020	3,8%	Dólares
Conaprole	31/07/2020	2,7%	Dólares
Inale	30/06/2021	0%	Dólares

4.10 Patrimonio

En el patrimonio se incluyen:

- En aportes de propietarios, las partes sociales integradas por los socios de la cooperativa. Adicionalmente, con fecha 30 de junio de 2020, la cooperativa emitió Certificados de Participación con Interés, por un monto de UY\$ 6.001.646 que fueron adquiridas por Conaprole. Como resultado de esta emisión se canceló el préstamo modal que existía con Conaprole. Dichas participaciones son consideradas como un rubro patrimonial, en concordancia con lo establecido en la Ley 18.407.
- En ajustes al patrimonio, los ajustes por revaluaciones de los bienes de propiedades, planta, equipos e intangibles realizados hasta el 30 de junio de 2008.
- En reserva legal, aquellas que se hicieron con resultados positivos de acuerdo a la normativa legal vigente en cada ejercicio.


Por Coop. de Ay C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE

18/25


Por Coop. de Ay C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

- En otras reservas están incluidas, las que se han constituido para:
 - Capitalizar la cooperativa y así trabajar con un endeudamiento menor,
 - Afrontar el pago del préstamo modal a Conaprole,
 - Cubrirse ante movimientos adversos de variables del mercado (tipo de cambio y situación del sector en el que se desenvuelve la cooperativa).
- En resultados acumulados, los resultados de ejercicios anteriores y el ejercicio actual, con sus respectivos ajustes.

5. INFORMACIÓN REFERENTE AL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

5.1 Ingresos de actividades ordinarias

El saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
Intereses sobre préstamos amortizables	14.708.268	12.518.848
Intereses sobre préstamos plazo fijo	6.977.117	6.402.493
Ingresos por acuerdo Santander	656.432	627.137
	22.341.817	19.548.478


 Por Coop. de A y C
 PROLECO
 Sr. ALVARO PÉREZ
 PRESIDENTE


 Por Coop. de A y C
 PROLECO
 Sr. CARLOS FELIX
 SECRETARIO

5.2 Gastos de administración

El saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
Personal	8.494.396	7.686.644
Cargas sociales	1.885.946	1.527.324
Viáticos directivos	1.678.319	1.817.077
Honorarios profesionales	537.863	586.768
Gastos en informática	318.709	411.316
Otros gastos	289.375	317.453
Depreciación	258.885	133.158
Gastos bancarios	222.888	190.175
Gastos clearing de informes	213.779	202.969
Impuestos, tasas y contribuciones	185.583	123.225
Gastos por créditos	180.114	204.532
IVA perdido	173.774	101.989
Útiles y materiales de limpieza	172.977	165.931
Gastos de correspondencia	146.618	117.507
Donaciones	141.995	131.462
Comunicaciones	123.525	98.024
Gastos de mantenimiento	120.871	61.816
Publicidad	105.205	78.920
Papelería y útiles	94.655	164.000
Seguros	88.424	91.168
Agua y energía	77.714	79.948
	15.511.615	14.291.406

5.3 Deudores incobrables

Al 30 de junio de 2020 se constituyeron provisiones por incobrabilidad por UY\$ 612.814 de acuerdo a los criterios mencionados en la Nota 3.3. Al 30 de junio de 2019 de acuerdo a estos criterios no se constituyeron provisiones por incobrabilidad.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PÉREZ
PRESIDENTE


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

5.4 Intereses perdidos

El saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 se compone de acuerdo al siguiente detalle según su naturaleza:

	UY\$	
	30/06/2020	30/06/2019
Intereses ANDE	3.382.308	2.874.166
Intereses Conaprole	1.859.630	712.816
Intereses Santander	1.013.858	376.175
Intereses INACOP	54.669	262.637
Intereses Scotiabank	-	152.234
	6.310.465	4.378.028

5.5 Resultados financieros

Los saldos al 30 de junio de 2020 y 2019 corresponden en su totalidad a resultados por diferencia de cambio.

6. CUMPLIMIENTO NORMATIVA SOBRE COOPERATIVAS

En la siguiente tabla se expone el cumplimiento al 30 de junio de 2020 y 2019 de las exigencias contables-financieras establecidas para las cooperativas de ahorro y crédito de capitalización por el Decreto N° 183/018 (Decreto reglamentario de la Ley de cooperativas, Ley 18.407):

Exigencias contables financieras decreto 183/018 – 30/06/2020

Exigencias contables - financieras	Valor cooperativa	Límite establecido
1. Préstamos a directivos y funcionarios		
Fórmula: Préstamos/Patrimonio	7,73%	menor al 10%
Préstamos	6.961.361	
Patrimonio	90.043.740	
3. Inversiones financieras		
Fórmula: Depósitos a plazo fijo/ Activo	0,02%	menor al 20%
Depósitos a plazo fijo	65.476	
Total Activo	306.043.026	
Apalancamiento		
Fórmula: Patrimonio/ Activos	29,42%	mayor al 25%
Patrimonio	90.043.740	
Total Activo	306.043.026	


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PÉREZ
PRESIDENTE

21/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Ingresado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

Exigencias contables financieras decreto 183/018 – 30/06/2019

Exigencias contables - financieras	Valor cooperativa	Límite establecido
1. Préstamos a directivos y funcionarios		
Fórmula: Préstamos/Patrimonio	4,55%	menor al 10%
Préstamos	3.469.100	
Patrimonio	76.217.015	
2. Inversiones financieras		
Fórmula: Depósitos a plazo fijo/ Activo	0,02%	menor al 20%
Depósitos a plazo fijo	54.575	
Total Activo	230.401.839	
Apalancamiento		
Fórmula: Patrimonio/ Activos	33,08%	mayor al 25%
Patrimonio	76.217.015	
Total Activo	230.401.839	

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la cooperativa están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global, se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los costos de capital, recurriendo a medios adecuados de financiación, y de gestionar y controlar con eficacia los riesgos financieros de la cooperativa.

La gestión de riesgos, comporta un seguimiento constante de los riesgos materiales identificados, determinar el orden de prioridad de los riesgos según su probabilidad en todos los niveles de la organización y tomarlos en consideración en los procesos de planificación estratégica y de negocios. También es importante identificar y gestionar las oportunidades vinculadas de forma eficiente. Los riesgos pueden ser específicos de la cooperativa, o estar ligados al sector o a un mercado geográfico. Es importante señalar que no todos estos riesgos se encuentran dentro del control de la cooperativa.

La identificación, evaluación y mitigación de riesgos es responsabilidad de la Dirección, que se centra en una gestión puntual y correcta de los riesgos.

Los principales riesgos financieros derivados son el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Los riesgos e incertidumbres principales que afronta el negocio, se exponen a continuación sin seguir un orden especial de posible materialidad o probabilidad de ocurrencia:


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PEREZ
PRESIDENTE

22/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Iniciado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

7.1 Riesgo de mercado

Tipo de cambio

La moneda funcional de la cooperativa es el peso uruguayo, por lo que el riesgo de moneda está dado por los costos y por las operaciones que se realizan en una moneda diferente al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo es el dólar estadounidense. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para la cooperativa.

El saldo en inversiones temporarias en UI que la cooperativa mantiene al 30 de junio de 2020 y 2019, no presenta un riesgo relevante en el tipo de cambio.

El cuadro siguiente muestra un desglose de la posición monetaria neta en las monedas en las que opera:

	30/06/2020		30/06/2019	
	USD	Eq UY\$	USD	Eq UY\$
Activo				
Efectivo y equivalentes	628.871	26.545.902	59.443	2.091.306
Créditos con socios	5.055.761	213.413.782	4.322.162	152.062.307
Otras cuentas a cobrar	77.193	3.258.471	426.787	15.015.229
Total activo	5.761.825	243.218.155	4.808.392	169.168.842
Pasivo				
Acreedores comerciales	67.195	2.836.435	-	-
Préstamos	4.932.248	208.200.044	3.788.015	133.269.956
Otras cuentas por pagar	33.703	1.422.671	224.085	7.883.774
Total pasivo	5.033.146	212.459.150	4.012.100	141.153.730
Posición neta activa	728.679	30.759.005	796.292	28.015.112

7.2 Riesgo de liquidez

La cooperativa tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles, y la disponibilidad de fondeo mediante un monto adecuado de facilidades de crédito para cubrir sus necesidades exigibles de fondos.

7.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio está asociado con las cuentas a cobrar pendientes, efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos mantenidos con bancos e instituciones financieras.

La política de la cooperativa consiste en brindar otorgamiento de préstamos solo a sus asociados, con fondos propios o a través de créditos recibidos de otras instituciones. Previo al otorgamiento del crédito se realiza un estudio de la solvencia del productor.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ALVARO PÉREZ
PRESIDENTE

23/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

La cooperativa mantiene efectivo en depósitos con una serie de instituciones financieras. La cooperativa únicamente efectúa depósitos en bancos e instituciones financieras solventes.

8. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES AL USO DE LOS ACTIVOS

En octubre de 2012 se realizó un acuerdo con Banco Santander y Conaprole para complementar la oferta de productos financieros de PROLECO y poder brindar servicios financieros a los grandes productores. Se trata de un acuerdo de cooperación entre las tres instituciones, enmarcado en la figura de asociación establecida por el Artículo 81 de la Ley de Cooperativas 18.407.

El acuerdo firmado implica que PROLECO aporta su red, conocimiento del negocio, bases de datos y gestión del crédito (análisis de riesgos y cobranza), y Banco Santander otorgará los créditos directamente a los clientes y cobrará mediante las gestiones que realice PROLECO. Conaprole realizará la retención de los importes adeudados de las liquidaciones a los productores.

Adicionalmente PROLECO brinda un aval a Banco Santander del 10% del monto total colocado por el Banco bajo este acuerdo.

Al 30 de junio de 2020 el monto total de créditos a cobrar por Banco Santander bajo este acuerdo es de USD 2.546.369, de los cuales la cooperativa ha avalado USD 254.637, (al 30 de junio de 2019 el monto total de créditos era de USD 2.125.920, de los cuales la cooperativa había avalado USD 212.592).

Por los servicios de gestión y aval PROLECO cobra un ingreso que se ubica entre el 1% y el 1,5% del monto colocado.

9. PERSONAL CLAVE

El total de los viáticos abonados al Directorio durante los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 ascendieron a un 11% y un 13% respectivamente sobre los gastos de administración y ventas en ambos períodos.

10. CONTEXTO OPERACIONAL

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia la propagación del Coronavirus COVID-19. Las diferentes medidas adoptadas a nivel mundial han tenido un impacto significativo en aspectos tales como la vida cotidiana, así como en la economía mundial, nacional y la de las propias empresas.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PÉREZ
PRESIDENTE

24/25


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

AUREN - Iniciado a los efectos
de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/09/2020.

El contexto nacional y macroeconómico mundial, donde la evolución de la pandemia es altamente incierta, no hace posible estimar de manera confiable el impacto que podría tener, si existiera, en la situación económica y financiera de la cooperativa en períodos futuros. La Cooperativa ha tomado medidas con el objetivo de minimizar el impacto de la situación descrita, por lo que hasta el momento no se ha visto afectada significativamente su operativa o su situación financiera, por lo cual se considera un hecho relevante que no implica un ajuste a los estados financieros de 30 de junio de 2020.

11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 30 de junio de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la cooperativa.


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. ÁLVARO PÉREZ
PRESIDENTE


Por Coop. de A y C
PROLECO
Sr. CARLOS FELIX
SECRETARIO

INFORME ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO de la Ley 18.407 y Decreto 183/2018

A los Señores Cooperativistas de
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROLECO

1. Objetivo

Analizar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la actividad de la Cooperativa, siendo los artículos considerados en el presente trabajo:

- Artículo 165, Ley 18.407.
- Artículo 94, 95 y 96 del Decreto 183/2018.

2. Responsabilidad de la Institución

La Institución tiene por responsabilidad diseñar e implementar los procedimientos necesarios que le permitan asegurar el cumplimiento de las normas legales vigentes que regulan su actividad; incluyendo los artículos mencionados en el punto anterior.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento sobre el cumplimiento de las normas legales específicas que regulan a la cooperativa.

Hemos conducido nuestro trabajo de acuerdo a la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento N° 3000 – IFAC – “Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica”. Adicionalmente hemos aplicado la Norma Internacional de Control de Calidad 1 y mantenemos, en consecuencia, un exhaustivo sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentaciones aplicables. Conforme a lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), somos independientes de la Cooperativa y hemos cumplido con los requerimientos y demás responsabilidades de ética establecidos en el mismo.

4. Principales procedimientos aplicados

A continuación, se presentan resumidos los principales procedimientos aplicados:

- Obtener inventario de partes sociales de la cooperativa, a los efectos de analizar el número de socios activos y porcentaje de cada uno sobre el total.
- Identificación de las instituciones con las cuales la cooperativa mantiene pasivos financieros.
- Análisis del porcentaje que representan los créditos otorgados a cada uno de los socios, sobre el total del patrimonio de la entidad.
- Lectura de Actas de Asamblea General que se hayan desarrollado en el ejercicio, y verificación de lo establecido en la normativa.
- Cálculo proporción de préstamos vigente otorgados a funcionarios y directivos.
- Análisis de las inversiones financieras que la cooperativa posee a fecha de análisis, tanto del monto, como de la institución en la que se realiza la inversión.
- Evaluación del cálculo de provisiones de incobrables elaborado por la cooperativa.
- Verificación de la existencia de un manual de crédito y su cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 95 del Decreto N° 183/018.

5. Conclusión

En nuestra opinión, como resultado del trabajo realizado podemos concluir que la Cooperativa de Ahorro y Crédito PROLECO, cumple en todos los aspectos significativos con la normativa objeto de análisis.

En particular se verificó que:

- La cooperativa cuenta con un número de socios activos superior a doscientos.
- El Capital Social al 30 de junio de 2020 asciende a UY\$ 55.086.117 y el socio con mayor participación representa 0,62%.
- La cooperativa mantiene pasivos financieros con el banco Santander (institución supervisada por el Banco Central del Uruguay), ANDE, CONAPROLE e INALE.
- No existen socios para los cuales sus créditos excedan el límite establecido sobre el patrimonio de la cooperativa.

- De acuerdo al Acta N° 187 del Libro de Actas de Asamblea de delegados de la Asamblea General Ordinaria de delegados del 15 de octubre de 2019, dicha asamblea sesionó con un quórum de 30 delegados asambleístas.
- El nivel consolidado de endeudamiento de directivos y funcionarios con la cooperativa representa un 0,25% del patrimonio de la misma.
- Las inversiones financieras ascienden a UY\$ 65.476, lo que representa un 0,02% del total del activo.
- La relación patrimonio sobre activos es de un 29,42%.
- Para el cálculo de la previsión, la cooperativa realiza la siguiente clasificación:

Clasificación	Días de Atraso	Porcentaje a provisionar
A	Sin atraso	0,50%
B	1 a 30 días	0,50%
C	31 a 90 días	5%
D	91 a 180 días	20%
E	181 a 240 días	50%
F	Superior a 241 días	100%

- La cooperativa cuenta con un Manual de Crédito que contempla lo establecido en los literales a – f detallados en el artículo 95 del decreto objeto de análisis.

Montevideo, 21 de setiembre de 2020

Por AUREN


Cra. Andrea Beltrán
Gerente de Auditoría
 CJPPU 80.486

